



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

17/08/2022

Sección:

Ciudad

Página:

4



## Rescate profundo

**GAM.** Especialistas en rescate vertical del ERUM y bomberos rescataron a una trabajadora de limpieza de la Secretaría de Obras y Servicios que cayó en un registro en la acera de Avenida 608, en el Bosque de Aragón. Personal de CFE cortó el suministro de energía para facilitar las maniobras.

Elthon García



Fecha:

17 / 06 / 2022

Sección:

Policiá

Página:

13

 LA PRENSA

## Rescatan a mujer tras caer a registro sin tapa

**KARLA RIVAS**

Edith "N", una mujer de 38 años de edad vivió momentos de terror luego de que mientras barría los alrededores del Bosque de San Juan de Aragón, cayó al interior de un registro eléctrico sin tapa en calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El accidente ocurrió durante las primeras horas de este jueves, sobre la Avenida 508 casi esquina con calle 608, en las inmediaciones de la colonia San Juan de Aragón, cuando la trabajadora de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, realizaba su labor de limpia, no observó que un registro de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), no tenía tapa por lo que al acercarse cayó aproximadamente tres metros hasta el fondo.

La empleada aterrada gritó y pidió auxilio en repetidas ocasiones, hasta que sus compañeros lograron observar dónde se

encontraba y solicitaron a los cuerpos de emergencia.

De inmediato, al punto llegaron policías capitalinos, quienes acordonaron la zona, así como paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), personal del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina para auxiliar a la víctima.

Socorristas pidieron al personal de la CFE que cortaran la electricidad para permitir las labores de salvamento de la joven, fue una mujer la que ingresó al estrecho sitio con equipo especializado para poder rescatar a la Edith, quien se hallaba atrapada en el fondo.

Tras el rescate, se le brindaron los primeros auxilios para luego ser trasladada de manera inmediata al Hospital General Regional No.2 del IMSS, ubicada en Tlalpan, para su pronta atención médica.

Fecha:

17/06/22

Sección:

Ciudad

Página:

14

**La Razón**

## La rescatan tras caer en registro de la CFE

**ELEMENTOS DEL ERUM** trasladaron a un hospital a la víctima, quien es trabajadora de limpia y cayó por accidente dentro de un orificio de tres metros de profundidad que no tenía tapa, ubicado en la esquina de las avenidas 508 y 608, en la colonia San Juan de Aragón.





TOCA FONDO AL BARRER EN LA GAM

# Se va por el agujero...

Cae empleada de limpia de la Secretaría de Obras a registro sin tapa de la CFE

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Los compañeros de Edith sospecharon que la mujer se había ausentado... hasta que escucharon sus gritos de auxilio.

Cerca de las 7:00 horas, la cuadrilla de limpia de la Secretaría de Obras y Servicios llegó al Bosque de Aragón, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

A Edith, de 38 años, le asignaron barrer una de las aceras aledañas al parque, en la incorporación de Avenida 608 a Avenida 508.

La trabajadora avanzó con su escoba de varas hasta que se topó de frente un registro de CFE.

Según contaron otros empleados, desde hace un par de meses el boquete no tenía tapa y encima

le colocaron una tabla, pero la mañana de ayer estaba al descubierto.

La mujer no lo advirtió y terminó en el fondo.

Nadie observó la caída y durante varios minutos pidió ayuda hasta una de sus compañeras se acercó.

“Yo pensé que se había ido a comprar algo porque vi sus cosas ahí tiradas, pero ya cuando me pasé de este lado escuché que estaba gritando”, relató la empleada.

Policías bancarios llamaron a especialistas en rescate vertical del ERUM y bomberos.

También acudió personal de CFE para cortar el suministro de energía y facilitar las maniobras.

Más tarde, técnicos de CFE colocaron una nueva tapa metálica al registro.

■ La mujer fue trasladada al Hospital Regional 2 del IMSS.





Fecha:

17/06/22

Sección:

Seguridad

Página:

38



## POR POCO Y MUERE ELECTROCUTADA EN COLADERA

● Una trabajadora de limpia estuvo a punto de morir electrocutada, al caer a un registro desatado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 3 metros de profundidad, en avenida 508 y avenida Oceanía, en la colonia San Juan de Aragón, alcaldía GAM. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) rescataron a la víctima.



# Salvan a empleada de limpia tras caer en registro de CFE

REDACCIÓN

Una trabajadora de obras y servicios de la Ciudad de México fue rescatada luego de caer en un registro eléctrico ubicado en la Avenida 508 casi esquina con Avenida 608, Colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Según *El Heraldo de México*, el incidente sucedió ayer al exterior del Bosque de San Juan de Aragón, momento en que la mujer se encontraba trabajando y de acuerdo con información preliminar, no presentó lesiones de gravedad, únicamente contusiones.

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) solicitó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se quitara la energía eléctrica en la zona para poder sacar a la afectada, cosa que así sucedió, por lo que uno de los elementos femeninos del ERUM descendió y sacó a la perjudicada.

Debido al golpe, la mujer dijo sentir dolor en el cuerpo, por lo que fue trasladada al Hospital General Regional No.2 del IMSS, en la alcaldía Tlalpan.



Los hechos ocurrieron en Avenida 508 de la Colonia San Juan de Aragón, en Gustavo A. Madero.





# Salva la vida de milagro trabajadora de limpia

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**D**e manera por demás milagrosa, a una trabajadora de limpia de la Ciudad de México, le salvaron la vida luego de caer a un registro de la Comisión Federal de Electricidad, en el que había cables de hasta 23 mil volts. La fémina, de 38 años, fué rescatada por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, como también, el Cuerpo de Bomberos.

Con base en reportes policiales, se estableció que los hechos se registraron en San de Aragón Segunda Sección, donde dos cumplidas trabajadoras del servicio de limpia barrian y recolectaban basura en calles de la referida colonia, como lo hacían de manera habitual.

Se precisó que una de ellas, de manera accidental, cayó en un registro de la empresa paraestatal del que delincuentes había robado la tapa. De inmediato, la compañera de la infortunada solicitó ayuda a elementos de la policía capitalina que realizaban labores de vigilancia.

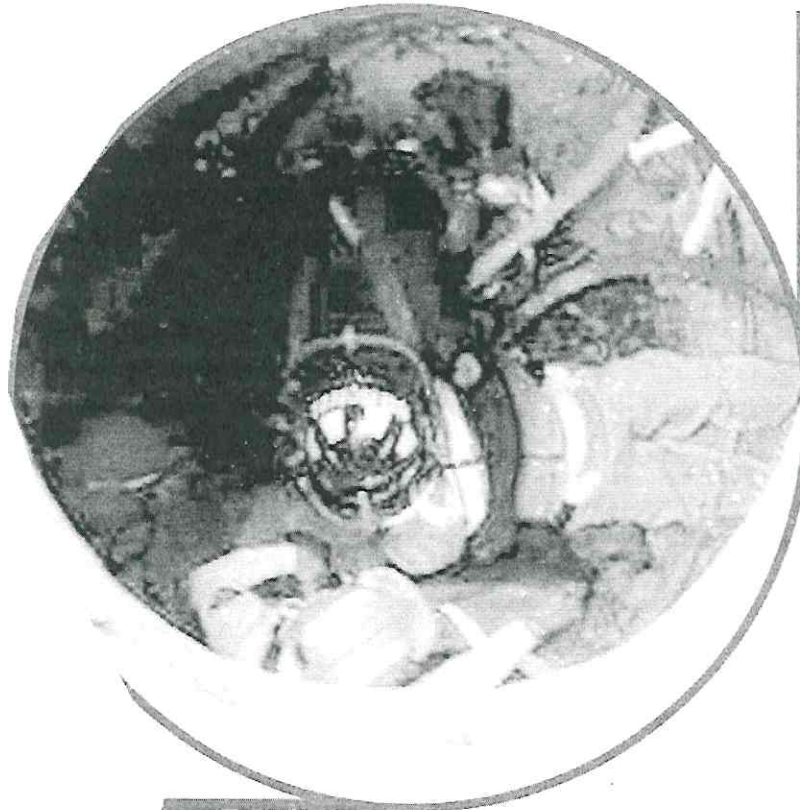
Al constituirse en el lugar y comprobar que la trabajadora había caído en un registro con varios metros de profundidad, los uniformados pidieron de inmediato la presencia de personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y del Cuerpo de Bomberos, quienes en cuestión de minutos arribaron a la zona, ubicada en la esquina de Oceanía y Calle 508.

Se precisó que la profundidad del registro es de tres metros y que el cableado en el mismo llega hasta los 23 mil volts, lo que dificultó el salvamento debido a lo angosto del mismo. "Personal especializado colocó un sistema de poleas con cuerdas para un rescate vertical y tras el descenso en el que también colaboró personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, sujetaron a la mujer con los arneses y, con las debidas precauciones, la extrajeron con éxito".

Posteriormente, los paramédicos le dieron la atención médica prehospitalaria y tras la valoración inicial, la diagnosticaron con cervicalgia, lumbalgia post-traumática y policontundida, por lo que la trasladaron a un hospital para su atención médica integral.









# Ante quejas, operativo especial a la Ruta 57

**HILDA ESCALONA**

Un operativo especial se llevó a cabo en la ruta 57, que opera en Mixcoac-Barranca del Muerto-Tacubaya, lo anterior debido a las quejas continuas por parte de la ciudadanía y con el fin de mejorar la seguridad y calidad del servicio de manera integral.

El dispositivo estuvo a cargo de la Secretaría de Movilidad (Semovi), en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX) y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Aunque la Semovi implementó cursos de capacitación desde diciembre con apoyo de la SSC capitalina y ha aplicado revisiones en el Centros de Transferencia Modal (Cetram) Mixcoac, la ruta no ha mejorado sus servicios, por lo que con este dispositivo implementado se remitieron 14 unidades a depósito vehicular por incumplimientos a la normatividad para la adecuada prestación del servicio público.

De manera paralela en un dispositivo del programa "Conduce sin alcohol" se

llevó al Juzgado Cívico a dos conductores y a sus unidades por presentar alcohol en la sangre.

Semovi informó que de enero a la fecha la Ruta 57 se ha visto involucrada en 12 hechos de tránsito y 71 reportes a través de redes sociales y del Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), además de existir videos de operadores de unidades involucrados en riñas. Del mismo modo, existen quejas por exceso de velocidad, bloqueo de calles de manera intencional debido a velocidades lentas, competición por pasajeros y malos tratos a usuarios que se quejan del servicio en las unidades.

Derivado de esto la ruta se convirtió en una de las prioridades de atención del Gobierno de la Ciudad de México. La Secretaría de Movilidad continuará con los operativos a transporte público para corroborar el cumplimiento de acuerdos de mejora hecho por parte del gremio transportista en la capital del país e invita a la ciudadanía a seguir realizando reportes a través de LOCATEL o de las redes sociales de esta dependencia



**La ruta 57 se convirtió en una de las prioridades de atención del Gobierno de la Ciudad de México**  
/CORTESÍA SEMOVI

**Se remitieron 14 unidades al depósito vehicular por incumplimientos a la normatividad para la adecuada prestación del servicio público**





## INSPECCIONAN LA RUTA 57

Las secretarías de Movilidad, de Seguridad Ciudadana y el Instituto de Verificación Administrativa realizaron un operativo especial a la Ruta 57, que opera en Mixcoac-Barranca del Muerto-Tacubaya, debido a las quejas continuas de la ciudadanía.

Destacaron que no ha mejorado sus servicios, por lo que se remitieron 14 unidades a depósito vehicular por incumplimientos a la normatividad.

Existen reclamaciones por exceso de velocidad, bloqueo de calles de manera intencional debido a velocidades lentas, competición por pasajeros y malos tratos a usuarios. ● Laura Arana

Fecha:

17/06/22

Sección:

Metrópoli

Página:

21



RUTA 57

## Implementan operativo

Un operativo especial se llevó a cabo ayer en la ruta 57 del transporte concesionado de pasajeros, que opera en Mixcoac-Barranca del Muerto-Tacubaya, debido a las quejas continuas por parte de la ciudadanía y con el fin de mejorar la seguridad y calidad del servicio. Aunque la Secretaría de Movilidad capacitó a los choferes, la rutano ha mejorado sus servicios. **Hilda Escalona/ La Prensa**



Fecha:

17 / 06 / 2022

Sección: CDMX

Página: 7

24 HORAS 

## Suspenden a otros 45 micros en segundo día

En el segundo día del operativo al transporte público concesionado, al menos 45 unidades fueron suspendidas, pues los choferes no contaban con la licencia tipo "C" y póliza de seguro vigente, no portaban uniforme y conducían con un acompañante; además, en la ruta 57, que opera en la alcaldía Álvaro Obregón, dos conductores se encontraban en estado de ebriedad.

El secretario de Gobierno, Martí Batres informó que la ruta 57 pasa por las vialidades de Las Águilas, Centenario y 5 de Mayo, en la Álvaro Obregón. /ARMANDO

YEFERSON

### Transporte bajo lupa

En el segundo día de operativo, revisiones y sanciones a unidades del transporte público se redujeron casi a la mitad.

#### CORTE DEL JUEVES

- 28 operativos
- 12 de 16 alcaldías abarcó
- 638 revisiones
- 48 unidades fueron suspendidas

#### INCUMPLIMIENTOS

- Falta de licencia Tipo "C" vigente
- Falta de seguro vigente
- No portar uniforme
- Llevar acompañante

#### PRIMER DÍA

- Mil 56 revisiones
- 78 unidades sancionadas

#### ETAPAS

- Del 15 de junio al 31 de julio será la primera.
- La segunda se realizará, después, ruta por ruta.



Especial

# 48

unidades acreedoras a una sanción en el segundo día de operativos.

# 78

unidades sancionadas el primer día del operativo de revisión.



## Sancionan a 48 unidades de transporte en operativos

**LILLIAN REYES**

En el segundo día de operativos al transporte público, con motivo del incremento de la tarifa, se realizaron 28 operativos en las alcaldías Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Cuauhtémoc y Xochimilco.

De acuerdo con una tarjeta informativa de la Secretaría de Movilidad (Semovi), se llevaron a cabo un total de 638 revisiones. Derivado de éstas, se registró un cumplimiento de acuerdos de manera general del 92.48 por ciento. No obstante, se llevó a cabo la suspensión de 48 unidades por no cumplir con los requisitos de licencia Tipo "C" vigente, seguro vigente, no portar uniforme y llevar acompañante.

Es importante señalar que revisiones continuará hasta el 31 de julio.

# Aprietan tuercas de nuevo

SELENE VELASCO

Durante el segundo día del operativo de revisión a transporte público concesionario hubo menos unidades revisadas y sancionadas que al comienzo, casi la mitad de las registradas el primer día.

El Gobierno de la Ciudad de México informó ayer que se realizaron 28 operativos en las alcaldías Gustavo A Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Cuauhtémoc y Xochimilco.

## Bajo lupa

### CORTE DEL JUEVES

- 28 operativos
- 12 de 16 alcaldías abarco
- 638 revisiones
- 48 unidades fueron suspendidas

### PRINCIPALES INCUMPLIMIENTOS

- Falta de licencia Tipo "C" vigente
- Falta de seguro vigente
- No portar uniforme
- Llevar acompañante

### PRIMER DÍA

- Mil 56 revisiones
- 78 unidades sancionadas.

### ETAPAS

- Del 15 de junio al 31 de julio será la primera
- La segunda será después ruta por ruta





# Atoran a *El Valente* en La Merced Centro

**NOEL F. ALVARADO**

Valente "M", alias "El Valente", considerado lugarteniente de "El Trompas" y subordinado de "El Chuky", quienes presuntamente pertenecen a la organización delictiva La Unión, fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El imputado fue capturado en la calle Rosario casi esquina con la calle Olvera, colonia La Merced Centro, alcaldía de Venustiano Carranza, en los momentos en que manipulaba un arma de fuego.

Además, se le aseguraron una bolsa tipo mariconera de color negro que al parecer en

su interior había 10 bolsitas de plástico transparente conteniendo en su interior cápsulas de plástico transparente con sustancia sólida a la vista con las características de la cocaína, siendo un total de 92 cápsulas, un arma tipo revólver, dos teléfonos celulares, un chip y la cantidad de 460 pesos en efectivo.

Durante las investigaciones se logró conocer que Valente "M", alias "El Valente", considerado lugarteniente de "El Trompas" y subordinado de "El Chuky", quienes presuntamente pertenecen a la organización delictiva La Unión, dedicada a la extorsión y cobro de piso en la zona centro de la Ciudad de México, principalmente en La Merced.



**Capturan a** presunto lugarteniente de "El Trompas" y subordinado de "El Chuky" /CORTESÍA

El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) donde continúa bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fecha:

17/08/22

Sección:

Seguridad

Página:

37

**ATRAPAN A  
ASALTANTE  
DE MUJERES  
EN MIXCOAC**

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron tras una breve persecución al colombiano Luis Alexander Vaquero, quien se dedicaba a asaltar mujeres en la colonia Mixcoac.



FOTO: ESPECIAL



**COLONIA INFONAVIT IZTACALCO**

# Fallece arrollado en Canal de Tezontle

KARLA RIVAS

**Adulto mayor apura paso, pero veloz camión de la Alcaldía lo alcanza; policías detienen al conductor**

Un hombre de la tercera edad fue privado de la vida por el conductor de un camión de la Alcaldía Iztacalco, que presuntamente circulaba a exceso de velocidad. El chófer fue detenido por policías capitalinos y puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

Testigos de los hechos dieron a conocer que el adulto mayor identificado como Alfonso "N" de 85 años de edad, vecino de la zona cruzaba la Avenida Canal de Tezontle, en su esquina con Maguey, en la colonia Infonavit Iztacalco, cuando ocurrió el accidente.

Y es que aseguran que el chófer del camión de carga tipo torton de la Alcaldía circulaba a alta velocidad sobre la vía, por lo que no pudo detener su andar y atropelló al adulto mayor, además de casi embestir a una joven que caminaba pasos detrás del señor.

Las pesadas llantas aplastaron al viejito, dejándolo gravemente herido sobre la cinta asfáltica, el conductor del camión de 59 años de edad se detuvo tras arrollar al hombre.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron para resguardar el perímetro, al mismo tiempo que aseguraron al chófer, quien fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público, donde rendirá su declaración. Una ambulancia adscrita a la emergencia llegó para

brindar los servicios pre-hospitalarios, pero paramédicos sólo pudieron confirmar la ausencia de signos vitales, pues las pesadas llantas lo aplastaron y le quitaron la vida al instante.

Vecinos dieron aviso sobre lo ocurrido a sus familiares por lo que hasta el punto lle-

garon esposa e hija, que lloraban desconsoladas y pues no podían creer lo ocurrido.

Mientras personal de Investigación Forense y Servicios Periciales realizaba las diligencias, la esposa del occiso se desvaneció por lo que tuvo que ser atendida por socorristas en el lugar.



Fecha:

17 / 06 / 2022

Sección:

Página:

2

FOTOS: LUIS A. BARRERA



**El sujeto** de la tercera edad murió antes que pudiera recibir apoyo médico



**Luego de** arrastrar al abuelito, el chofer siguió su camino, pero fue detenido



**Heridas de** gravedad por aplastamiento vieron curiosos, que apuran su andar



## NO RESPETÓ EL SEMÁFORO

# CAMIÓN SE LLEVA A ABUE

Vehículo oficial de la alcaldía Iztacalco da giro sin precaución y causa la muerte de hombre de unos 80 años

YARA SILVA

Un hombre de la tercera edad murió tras de arrollado por camión de limpia de la alcaldía Iztacalco.

El accidente ocurrió en la colonia Infonavit Iztacalco en donde la víctima intentó cruzar la avenida Canal de Tezontle.

Testigos señalaron que el hombre, de unos 80 años, quien al cierre de esta edición aún no había sido identificado, cruzó a paso lento por un sendero peatonal.

De acuerdo con testigos, el semáforo daba el paso a los transeúntes, sin embargo, el conductor del camión de limpia que daba la vuelta a la izquierda en dirección a Río Churubusco no se detuvo y embistió al anciano.

Quienes se encontraban en el lugar gritaron para que el chofer detuviera la marcha y lo obligaron a bajar.

Paramédicos llegaron al lugar encontraron que el hombre ya había muerto.

En otro hecho, en Tlalnepan-tla, una pareja fue arrollada por un conductor que conducía a a exceso de velocidad en una zona de oficinas.

Ambos sufrieron lesiones por golpes y fueron trasladados a la Cruz Roja para su atención, mientras el responsable escapó.





**SE LO LLEVA PUESTO EN IZTACALCO**

# Plancha camión al señor Poncho

Remiten al chofer de la unidad oficial de la Alcaldía al MP; el don vivía cerca

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Alfonso aguardó a que el semáforo cambiara a rojo para que los vehículos se detuvieran y después caminó por el paso de cebra hacia el otro extremo de Avenida Canal de Tezontle, en la Colonia Infonavit Iztacalco.

El hombre, de 85 años, apenas superó el camellón central, cuando

fue arrollado por un camión de servicios urbanos de la Alcaldía.

Según testigos, el chofer circulaba por Calle J. Simpson y, al llegar a Canal de Tezontle, dio vuelta hacia la izquierda en dirección hacia Circuito Interior Río Churubusco y durante la maniobra, le pasó por encima y lo arrastró un par de metros.

"Fue como a las 8:00 (horas). Yo vi todo porque a mí también casi me atropella, pero sí alcancé a pasar.

"Siento que el chofer dio la vuelta muy cerrada y rápido, pero al mismo tiempo iba cruzando el señor y se lo llevó", explicó una ciclista.

Alfonso soltó un alarido que alertó al operador y lo obligó a frenar.

"Su pierna izquierda se la destrozó desde la ingle y todavía lo jaló porque el señor iba en la esquina y ve dónde terminó", añadió la joven.

Los paramédicos revisaron sus signos vitales y enseguida cubrieron el cadáver con una sábana.

Agentes preventivos detuvieron al conductor, de 53 años, y lo trasladaron al Ministerio Público.

El adulto mayor vivía a unas cuadras y sus familiares no demoraron en recibir la noticia de sus vecinos.

Se escuchó un grito como de dolor y por eso fue que se paró, pero ya lo había aplastado con las llantas de adelante y las de atrás, hasta se movió el camión".

**Joven ciclista**



**EL CONDUCTOR SE PASÓ EL SEMÁFORO**

# Fallece un abuelito aplastado por camión

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un hombre de la tercera edad falleció atropellado por un camión de limpia, en calles de la colonia Infonavit, en la alcaldía Iztacalco.

El fatal accidente ocurrió sobre Canal de Tezontle y Maguey, donde, de acuerdo a testigos, el conductor del vehículo de la al-



Le pasó por encima

FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

caldía con número económico 984 se pasó la luz roja del semáforo y atropelló al hombre de 87 años cuando intentaba cruzar la calle, el cual murió de manera instantánea.

Paramédicos acudieron a revisar a la víctima, pero ya no contaba con signos vitales, por lo que dieron aviso a las autoridades judiciales para que tomaran conocimiento de los hechos.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron el lugar, mientras personal de servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizaban las investigaciones pertinentes y el levantamiento del cuerpo para deslindar responsabilidades.

**DETENIDO**



El conductor responsable fue detenido por policías preventivos y puesto a disposición del agente del Ministerio Público

Fecha:

17/06/22

Sección:

Seguridad

Página:

37



**TRABAJADOR  
DE ALCALDÍA  
CUAUHTÉMOC  
EXTORSIONABA  
A VENDEDORES**

Martín "N", trabajador de la alcaldía Cuauhtémoc, fue detenido por policías de inteligencia de la SSC cuando se dedicaba a extorsionar a vendedores ambulantes, a los que les pedía 500 pesos por dejarlos trabajar en calles de esa demarcación.



## LE CAYERON IN FRAGANTI

# Operativo en Iztapalacra deja un hombre detenido

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llevaron a cabo un operativo la madrugada de ayer en un inmueble de la colonia Ejército de Oriente Zona Peñón, en la alcaldía Iztapalapa, donde capturaron a un hombre y decomisaron 3 kilos de droga.

El cateo se registró en un domicilio ubicado en el cruce de las calles Manuel Andrade

y Exploradores de Ejército de Oriente, donde vecinos alertaron sobre un punto de venta de droga.

Al lugar llegaron agentes de inteligencia apoyados con policías metropolitanos, quienes catearon el inmueble y capturaron al principal distribuidor de la droga en la zona.

Al detenido se le encontraron 3 kilos de droga, por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la 50 Agencia Investigadora, donde se determinará su situación jurídica.

3

kilos de estupefacientes le fueron decomisados al narcomenu-dista



Policías aseguraron el perímetro

FOTO: ESPECIAL

Fecha:

17/06/2022

Sección:

CDMX

Página:

7

24 HORAS 

## Bajan delitos en MH 64%: Consejo

La alcaldía Miguel Hidalgo registra una disminución de 64% de delitos en lo que va del año, en comparación con 2019, destacó el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés.

En compañía del alcalde de MH, Mauricio Tabe, detalló que en el primer cuatrimestre de 2019 se registraron mil 532 delitos, mientras que este número se redujo a 557 en 2022, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del monitoreo permanente que realiza el Consejo Ciudadano.

Además, afirmó que de acuerdo con cifras actualizadas, tampoco se han registrado secuestros en la demarcación: “en este momento Miguel Hidalgo tiene cero secuestros este año”.

En este contexto, el alcalde expresó que para lograr estas cifras positivas desde el inicio de su administración se trazó la estrategia de seguridad BlindarMH, que implicó triplicar el número de policías, recuperar los módulos de vigilancia para aumentar la seguridad en las colonias e implementar operativos coordinados con otras alcaldías y municipios, entre otras acciones. /ARMANDO YEFERSON



¿Estamos satisfechos con el resultado? No, nosotros estaremos muy contentos cuando veamos que la mayor parte de la población se siente más segura que insegura”

**MAURICIO TABE**  
Alcalde de MH



Fecha:

17/06/22

Sección:

Ciudad

Página:

15

1

# La Razón

## Anuncian baja en delitos en alcaldía Miguel Hidalgo

**CONSEJO** Ciudadano destaca una reducción del 64% en lo que va del año; el alcalde, Mauricio Tabe, señala que aún hay mucho por hacer

Redacción • La Razón

**EL PRESIDENTE** del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, informó a vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo de la disminución del 64 por ciento en los índices delictivos de este año, en comparación con el 2019.

En compañía del alcalde, Mauricio Tabe, Guerrero Chiprés detalló que en el primer cuatrimestre de 2019 se registraron mil 532 delitos, mientras que este número se redujo de manera significativa a 557 en 2022, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del monitoreo permanente que realiza el Consejo Ciudadano.

“Miguel Hidalgo ha tenido un progre-

so muy importante, en este momento creo que está en esa tendencia de consolidación, estamos hablando de una disminución de la incidencia delictiva del 64 por ciento, comparando este cuatrimestre y sin problema podría decir que los primeros cinco meses del año, contra el periodo enero-mayo del 2019”, sostuvo. “Las disminuciones son muy notables, robo de vehículo 87 por ciento; disminución de robo a negocio, 86 por ciento, y ustedes pueden ver que prácticamente en todos los delitos de alto impacto hay disminuciones muy importantes, inclusive en el caso de feminicidio que hay datos, que no necesariamente son a la baja en otros lugares del país, aquí hay una disminución muy importante”, explicó Chiprés.

Por su parte, el alcalde Mauricio Tabe



87

**Por ciento** se redujo el robo de vehículo durante los primeros cinco meses del año

**EL ALCALDE** Mauricio Tabé toma la palabra durante la presentación del informe, ayer.

Fuente: Especial

## EL DATO

**UNA DE LAS PRIMERAS** acciones de la actual administración fue la instauración del programa BlindarMH, un esquema de seguridad cuya eficacia quedó probada en Benito Juárez.

expresó que para lograr estas cifras positivas, desde el inicio de su administración se trazó la estrategia de seguridad BlindarMH, que implicaba triplicar el número de policías, recuperar los módulos

de vigilancia para aumentar la seguridad en las colonias e implementar operativos coordinados con otras alcaldías y municipios, entre otras acciones.

"Hoy Miguel Hidalgo es mucho más seguro que hace un año y hoy nuestros vecinos así lo perciben. ¿Estamos satisfechos con el resultado? No, aún hay mucho por hacer; nosotros estaremos muy contentos cuando veamos que la mayor parte de la población se siente más segura que insegura", expresó.



## Reconoce Consejo Ciudadano disminución de delitos en MH

AURELIO SÁNCHEZ

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, informó a vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo que la alcaldía informó a vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo de la disminución del 64 por ciento en los índices delictivos de este año, en comparación con el 2019.

En compañía del alcalde, Mauricio Tabbe, el Comisionado detalló que en el primer cuatrimestre de 2019 se registraron mil 532 delitos, mientras que este número redujo de manera significativa a 557 en 2022, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del monitoreo permanente que realiza el Consejo Ciudadano.

"Miguel Hidalgo ha tenido un progreso muy importante, en este momento creo que está en esa tendencia de consolidación, estamos hablando de una disminución de la incidencia delictiva del 64 por ciento, comparando este cuatrimestre y sin problema podría decir que los primeros cinco meses del año, contra el periodo enero-mayo del 2019", sostuvo.

Reconoció el trabajo que el gobierno de Miguel Hidalgo está haciendo para combatir la inseguridad en esta demarcación y refirió que la disminución en la delin-



En el primer cuatrimestre de 2019 se registraron mil 532 delitos, mientras que para 2022 esta cifra se redujo en un 64 por ciento /FOTO CONSEJO NOTAMH

cuencia es producto del trabajo coordinado entre el gobierno, la ciudadanía y el sector empresarial.

"Las disminuciones son muy notables, robo de vehículo 87 por ciento; disminución de robo a negocio, 86 por ciento, y ustedes pueden ver que prácticamente en todos los delitos de alto impacto hay disminuciones muy importantes, inclusive en el caso de feminicidio que hay datos, que no necesariamente son a la baja en otros lugares del País, aquí hay una disminución muy importante", explicó Chiprés a líderes vecinales de Miguel Hidalgo.

Asimismo, tras enlistar esta tendencia a la baja, afirmó que de acuerdo con cifras actualizadas, tampoco se han registrado secuestros en la demarcación, "en este momento Miguel Hidalgo tiene cero secuestros este año".



## REDOBLAN ESFUERZOS

# Más seguras y limpias, calles de Coyoacán

### RETIRO



Se lleva a cabo el séptimo dispositivo retirando autos que causan foco rojo en la demarcación

187

vehículos chatarra se han retirado hasta hoy: **Giovani Gutiérrez**



La vigilancia aumentó en Los Viveros

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

### CIUDAD DE MÉXICO.-

Con el objetivo de contar con calles seguras y limpias, se llevó a cabo el 7º operativo del Programa de Chatarrización, para retirar de la vía pública autos en estado de abandono, así como el reforzamiento de la vigilancia en las inmediaciones del parque de Los Viveros.

Una de las principales ocupaciones de la administración local es dotar de espacios seguros a las y los ciudadanos, por ello se mantienen los operativos mensuales para la liberación de calles, dijo el alcalde Giovani Gutiérrez, quien informó que, a pesar de que no hay registro de denuncias formales por robo en autos estacionados en inmediaciones de Los Viveros, los recorridos de seguridad alrededor se intensificarán en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con la Guardia Nacional.

Cabe recordar que Los Viveros de Coyoacán es administrado por el Gobierno federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y las tareas que desempeñan los elementos de Escudo Coyoacán, comprenden los alrededores en el exterior del parque. ●





## EL CABALLITO

### En el limbo, dictamen para prohibir corridas de toros

:::: La división al interior de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la CDMX quedó al descubierto, pues ayer se intentó hacer una mesa de trabajo para discutir el



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ana Villagrán

tema de la abolición de las corridas de toros, pero todo se salió de control y los ánimos subieron de tono. Nos cuentan que los diputados **Jesús Sesma**, del PVEM, y **Ana Villagrán**, del PAN, demandaron que el dictamen pase a votación, pero los morenistas quieren que se haga una consulta pública, mientras

que la legisladora **Tania Larios**, del PRI, sugirió que la discusión se dé hasta septiembre. Ante la falta de acuerdos, la reunión se reventó sin siquiera dar pie a que los representantes de las organizaciones civiles participaran. Tal parece que esta iniciativa seguirá en la congeladora.

### ¿Quién llama a nombre del secretario?

:::: Nos cuentan que desde hace algunos días marca a las casas de los capitalinos una empresa encuestadora, la cual no revela su nombre, para preguntar si conoce al actual



Omar García Harfuch

secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch. Durante la llamada telefónica se consulta a los ciudadanos si conocen al secretario y qué opinión tienen de su trabajo. Además, preguntan por el grado de estudios del ciudadano y su edad.

Lo raro, nos hacen notar, es que el mismo García Harfuch ha señalado en diversas ocasiones que sus intereses y esfuerzos están concentrados en mejorar las condiciones de seguridad en la Ciudad, lejos de los intereses políticos. ¿Será que le quieren jugar una mala pasada o meter entre las patas de los caballos al jefe de la policía?

### Algo no huele bien en la fiscalía capitalina

:::: El pasado miércoles, la Cooperativa Cruz Azul realizó un extrañamiento a la Fiscalía General de Justicia capitalina luego de que destituyó al comandante **Carlos Flores** como jefe de la Policía de Investigación (PDI), tras la detención de **Víctor Garcés**, exdirector de la cooperativa, así como de la destitución de otro mando de esa corporación, quien días antes detuvo a otro miembro de Cruz Azul, que al igual que Garcés, presuntamente robaba grandes cantidades de cemento. Nos dicen que valdría la pena que la fiscal capitalina pidiera una explicación de este tema a la Fiscalía de Mandos, encabezada por **Gabriela Prietto Ávalos**. ¿A quién molestó o perjudicó que los policías de investigación hayan hecho su trabajo y detenido a los exfuncionarios de Cruz Azul?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## FRENTE POLÍTICOS

**1. ¿Por qué no?** "¡Gracias deportistas olímpicos! Me llevo su propuesta de realizar Juegos Olímpicos en México. Si el presidente **López Obrador** autoriza, lo hacemos. ¡Enhorabuena a la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, **María José Alcalá!**", escribió el canciller **Marcelo Ebrard**. Ayer visitó el COM y además de convivir con atletas olímpicos "encendió" la idea de que México sea nuevamente sede olímpica. **Ebrard** se mostró optimista y afirmó que "sí podemos", con unos Juegos Olímpicos. México sólo ha sido sede olímpica en 1968, y a partir de ahí vino un *boom* económico que trajo amplio desarrollo al país en las décadas siguientes. ¿Por qué no?

**2. ¿Autorrobo?** Mucho se ha publicado acerca del robo de 20 contenedores en la aduana de Manzanillo, Colima. Ha quedado claro que fueron robados de unas bodegas que se ubicaban afuera del recinto custodiado por la Semar. También se ha confirmado que no se trataba de un cargamento de oro y plata. Y aún no se han fincado responsabilidades. Sin embargo, **Marco Antonio Bandala**, administrador de esta aduana, no ha respondido sobre los señalamientos. Lo peor es que no sería la primera vez. El Grupo Control Manzanillo ha denunciado que el robo de contenedores en la zona es común. Rumores apuntan a que el robo fue fraguado por las mismas autoridades de la aduana. De ser verdad, ¿a qué le apuestan estos funcionarios?

**3. Nada es gratuito.** La alcaldía Benito Juárez es la más segura en la CDMX, se han recuperado espacios públicos, y el alcalde **Santiago Taboada** trabaja en concordancia con el gobierno capitalino, pues considera que la mejor operación en política es la suma y no la resta. Hace unos días inauguró un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, con talleres, disciplinas artísticas, actividades deportivas y capacitación para el empleo. Además, su estrategia Blindar BJ es exitosa, y las cifras muestran una tendencia a la baja en el índice delictivo. No hay que olvidar los acuerdos para trabajar en conjunto con las alcaldías vecinas. Todos, factores clave para la recuperación económica. Por algo figura como uno de los mejor calificados en las encuestas. Se aplica, el alcalde.

**4. Fuego amigo, golpes bajos.** Después de que **César Verástegui** impugnara el resultado de las elecciones en Tamaulipas, su equipo acusa al senador **Ismael Cabeza de Vaca**, de boicotear la elección, pues, de haber ganado *El Truko*, las intenciones de **Ismael** por convertirse en el siguiente mandatario quedaban enterradas, así que lo más conveniente para él era operar a favor de la derrota. Afirman que tienen pruebas de triquiñuelas durante la campaña, y hasta del día de la elección. Lo interesante es que el equipo de *Truko* va de la mano con un importante grupo de panistas que recogen testimonios de los consultores de la campaña sobre ese supuesto boicot a fin de expulsar al gobernador del PAN. Ojo: van con todo.

**5. Suelo parejo.** La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sancionó a **Marko Cortés** y **Mario Delgado**, por violar la prohibición de realizar difusión de la revocación de mandato por parte de los partidos políticos y ordenó multas económicas en contra de los líderes nacionales y de sus partidos. También se ordenó sancionar al vocero de la bancada de Morena en la Cámara de senadores, por emitir mensajes en las cuentas oficiales del Grupo Parlamentario en los que se hizo difusión indebida de propaganda gubernamental durante la revocación de mandato. Si bien no se dio a conocer el monto de la multa para **Cortés**, para el líder morenista y al partido se ordenó una sanción de 144 mil pesos. A ver si así aprenden.





Fecha:

17 loc / 2022

Sección:

Nacional

Página:

4

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MEXICO



## Sin control

Parece que no existe autoridad que ponga en orden a los motociclistas.

Todos los días se la pasan infringiendo el Reglamento de Tránsito: circulan sin casco, no respetan los semáforos, usan carriles prohibidos, circulan en banquetas, tocan el claxon en demanda de que los automovilistas se muevan a su paso, rebasan por la derecha y entre carriles, no respetan al peatón, y un largo etcétera.

Me queda claro que a estos infractores no les interesa su vida, pero ponen en riesgo tanto la de automovilistas como la de peatones.

Ya basta Es momento que actúe la autoridad y detenga los abusos de los que creen que el Reglamento de Tránsito no aplica para ellos.

**EDUARDO MARTÍNEZ AYALA / Iztacalco, CDMX**